

b) Lugar: Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente.

c) Fecha y hora: A las 12 horas del décimo día natural después del indicado en 8.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago:

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 29 de junio de 2004.- El Secretario General Técnico, Juan López Domech.

UNIVERSIDADES

ANUNCIO de la Universidad de Sevilla, de adjudicación.

1. Entidad adjudicadora.

a) Universidad de Sevilla.

b) Sección de Contratación.

c) Núm. de expediente: 04/0924.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Objeto: Suministro de un analizador elemental CNS para el Servicio General de Investigación Agraria de la Universidad de Sevilla.

c) BOJA núm. 85, de 3.5.2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 92.000,00 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 22.6.04.

b) Contratista: Leco Instrumentos, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 91.600,00 euros.

Sevilla, 22 de junio de 2004.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

ANUNCIO de la Universidad de Sevilla, de adjudicación.

1. Entidad adjudicadora.

a) Universidad de Sevilla.

b) Sección de Contratación.

c) Núm. de expediente: 04/1682.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Objeto: Suministro de un equipo de Esectometría de Masas, con destino al Servicio de Espectometría de Masas, Edificio Citius.

c) Lote:

d) BOJA núm. 94, de 14 de mayo de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 300.000,00 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 23/06/04.

b) Contratista: Applera Hispania, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 299.723,72 euros.

Sevilla, 23 de junio de 2004.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

EMPRESA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA

RESOLUCION de 7 de julio de 2004, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes: prestación de los servicios de marinería en las instalaciones portuarias de gestión directa del EPPA. Lote 1 y lote 2.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Empresa Pública de Puertos de Andalucía hace pública la adjudicación del Contrato de servicios, realizada mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Empresa Pública de Puertos de Andalucía.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Título: Prestación de los servicios de marinería en las instalaciones portuarias de gestión directa de EPPA. Lote 1 y lote 2.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 36, de 23 de febrero de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación.

Lote 1: un millón setecientos noventa y cinco mil ciento ochenta y cuatro euros (1.795.184,00 euros) y Lote 2: un millón seiscientos cincuenta y dos mil cuatrocientos dieciséis euros (1.652.416,00 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 9 de junio de 2004.

b) Contratista: Clece, S.A.

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación. Lote 1: un millón cuatrocientos ochenta y nueve mil ocho euros con cincuenta y ocho céntimos (1.489.008,58 euros) y Lote 2: un millón trescientos noventa y siete mil ciento setenta y ocho euros con treinta y un céntimos (1.397.178,31 euros).

Sevilla, 7 de julio de 2004.- La Directora Gerente, Montserrat Badía Belmonte.

IAVANTE FUNDACION PARA EL AVANCE TECNOLÓGICO Y ENTRENAMIENTO PROFESIONAL

ANUNCIO para convocatoria de concurso para el Suministro de Productos Tecnológicos para Telemedicina. (PD. 2410/2004).

Convocatoria de Concurso para el Suministro de Productos Tecnológicos para Telemedicina.

Entidad adjudicadora: Fundación IAVANTE.

Número de Expediente: 006/04.

Objeto del contrato. Descripción del objeto: Suministro de Productos Tecnológicos para Telemedicina.

Plazo de entrega: 30 días a partir de la notificación de la adjudicación.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso Público.

Presupuesto base de licitación: 139.000,00 euros (ciento treinta y nueve mil euros) IVA incluido. Con la siguiente distribución por lotes:

Lote 1: Equipamiento General 71.800,00 €.

Lote 2: Sistema de Electrocardiografía 67.200 €.

Fianza provisional: 2% del tipo de licitación del total de lotes.

Fianza definitiva: 4% del importe adjudicado.

Obtención de documentación e información: Entidad IAVANTE, C/ María Curie, 16, Edificio Possibilia 2005, 1.ª planta. 29590 Campanillas-Málaga. Teléfono: 951 015 300. Fax: 951 015 301. Correo Electrónico: iavante@iavante-fundacion.com.

Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.

Requisitos específicos del contratista: Véase la documentación del concurso.

Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, hasta las 13,00 horas.

Documentación a presentar: Véase documentación del concurso.

Lugar de presentación: Domicilio de IAVANTE.

Admisión de variante: No.

División por lotes: Sí.

Apertura de las ofertas: Domicilio de IAVANTE.

Fecha: 48 horas después de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

Hora: 11,00.

Gastos de publicación: A cargo del adjudicatario.

Málaga, 8 de julio de 2004.- La Directora Gerente, Carmen Blanco Dalmau.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando acuerdos de iniciación de expedientes sancionadores, por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios.

Vista la devolución efectuada por la Oficina de Correos de los acuerdos de iniciación de los expedientes sancionadores, que abajo se detallan incoados, por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios y, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 58 y 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, significando que, en el plazo de quince días contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, puede presentar las alegaciones, documentos e informaciones así como proponer las pruebas que considere oportunas, a cuyos efectos quedan de manifiesto los referidos expedientes en el Servicio de Consumo de esta Delegación del Gobierno, sita en Paseo de Almería, núm. 68.

Expediente: 107/04.

- Imputada: Laura Drahomir Mihaela (NIE: X-3198698-L).
- Domicilio: C/ San Bernardo, 58. 04700, El Ejido (Almería).
- Presuntas infracciones: Artículos 2 y 4.1 del Decreto 171/89, de 11 de julio, por el que se regulan las hojas de quejas y reclamaciones de los consumidores y usuarios en Andalucía, en relación con los arts. 34.10 de la Ley 26/84, General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, de 19 de julio (BOE núm. 176, de 24 de julio), y 3.3.6 del Real Decreto 1945/83, de 22 de junio, que regula las infracciones y sanciones en materia de defensa del consumidor y de la producción agroalimentaria (BOE núm. 168, de 15 de julio).

Expediente: 131/04.

- Imputado: Erfinden, S.L. (CIF: B-04387130).
- Domicilio: «Pub Capricho». C/Alcázar, 12. 04006, Almería.
- Presuntas infracciones: Art. 2 del Decreto 171/89, de 11 de julio, por el que se regulan las hojas de quejas y reclamaciones de los consumidores y usuarios en Andalucía, en relación con los arts. 34.10 de la Ley 26/84, General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, de 19 de julio (BOE núm. 176, de 24 de julio), y 3.3.6 del Real Decreto 1945/83, de 22 de junio, que regula las infracciones y sanciones en materia de defensa del consumidor y de la producción agroalimentaria (BOE núm. 168, de 15 de julio).

Almería, 6 de julio de 2004.- El Delegado del Gobierno, Juan Callejón Baena.

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, para la notificación por comparecencia a distintos solicitantes en expedientes de ayudas públicas acogidas al programa Prosol, reguladas por la Orden que se cita.

No habiendo sido posible la notificación a los interesados en los expedientes que a continuación se indican, de la petición

de documentación administrativa de pago, de las ayudas acogidas al programa andaluz de promoción de instalaciones de energías renovables (PROSOL), regulado por la Orden de 5 de abril de 2000 (BOJA 11.5.2000); por medio del presente se publica la siguiente relación con expresión de la causa de notificación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común:

Núm. del expediente: T/41/00/15850.

Beneficiario: Coral Carrillo, José María.

Motivo revocación: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente.

Se comunica que para el conocimiento del contenido íntegro de las correspondientes resoluciones los interesados podrán comparecer ante la Dirección General de Industria, Energía y Minas.

Sevilla, 28 de junio de 2004.- El Director General, Jesús Nieto González.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la relación de Sociedades Cooperativas Andaluzas, a las que no ha sido posible notificar la resolución declarando la disolución de las mismas, en virtud de la Ley que se cita.

De conformidad con el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y habida cuenta que se han realizado los intentos de notificación a que se refiere el mismo artículo, sin que hayan surtido efecto, se notifica por medio de su anuncio, haciendo saber a los interesados que se ha inscrito en el Libro de Inscripción de Sociedades Cooperativas Andaluzas, la declaración de disolución, producida en virtud de lo establecido en la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 2/1999, de 31 de marzo de Sociedades Cooperativas Andaluzas y el art. 6 de la Orden de 26 de junio de 1999, la siguiente relación de Sociedades Cooperativas Andaluzas:

Melgran, S. Coop. And.
Centro de Enseñanza Ocupacional, S. Coop. And. GRRCA592.
Cerámica Arabe Los Arrayanes, S. Coop. And. GRRCA558.
Construcciones Al-Grana, S. Coop. And. GRRCA567.
Construcciones Salobreña, S. Coop. And. GRRCA619.
Euro Mont, S. Coop. And. GRRCA560.
Cafema, S. Coop. And. GRRCA415.
Las Torcas y El Tablón, S. Coop. And. GRRCA578.
Patatas y Semillas Sierra Nevada, S. Coop. And. GRRCA625.
Coop. Agrícola Costa del Sol Granada, S. Coop. And. GRRCA621.
San Juan de Huelago, S. Coop. And. GRRCA598.
Veterinarios Albeitar, S. Coop. And. GRRCA590.
Tamar, S. Coop. And. GRRCA547.
Ideama, S. Coop. And. GRRCA419.
Mamola Cope, S. Coop. And. GRRCA420.
Atarfeña de Construcción, S. Coop. And. GRRCA429.
Mármoles Prieto Moreno, S. Coop. And. GRRCA417.